

JUNTA DE ACLARACIONES

--- En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:05 (once) horas con (cinco) minutos del día 13 (trece) de mayo del 2026 (dos mil veintiséis), estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" de las Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Av. Laureles no. 1151 colonia. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco; se hicieron presentes la C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ, Abogado del Departamento de Adquisiciones, el C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos, así como el C. GUILLERMO LUEVANO CORREA, Cotizador del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora señalada, da inicio la JUNTA DE ACLARACIONES, prevista para esta fecha y hora, conforme a lo establecido en las bases de la licitación que nos ocupa, conforme a lo establecido en el artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- Asistiendo de manera presencial al presente acto el licitante.
- PACIFIC SISTEMAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V. Representado por JOSE DE JESUS DE LA MORA ROBLES
- AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V Representado por JOSE EDUARDO CASTILLO CORONEL
- AVI INSTALACIONES CLIMATICAS DE OCCIDENTE S DE RL DE C.V. Representado por ALBERTO AVILÉS MATA
- ALPAVE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Representado por LUIS ALBERTO BARRAGAN MUNDO

Acto continuo, el Abogado del Departamento de Adquisiciones el C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ, quien expone al C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE, las preguntas presentadas vía correo electrónico por los licitantes AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V. siete preguntas, PACIFIC SISTEMAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V. dos preguntas, CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQUE DE MEXICO S DE RL DE CV. ocho preguntas.

- Las preguntas fueron plasmadas como se recibieron

Preguntas y respuestas.

- AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V. siete preguntas

1. Nos podría indicar el portal electrónico o sitio web oficial en el que serán publicadas las actas correspondientes a la Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, así como el Acta de Fallo.

RESPUESTA: En la Página oficial del Sistema DIF Zapopan.

2. Solicitamos a la convocante nos pueda proporcionar los anexos en formato editable (Word).

RESPUESTA: Quien lo solicite vía correo electrónico.

3. Con relación a lo solicitado en el Anexo 1 Propuesta Técnica entendemos que solo se deberá realizar 1 Evento de Mantenimiento Preventivo para los equipos de Aire Acondicionado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcto, mantenimiento preventivo para la debida operación del equipo, en el entendido que la reparación corresponde a mantenimiento correctivo.

4. Con relación a lo solicitado en el Anexo 1 Propuesta Técnica. En caso de identificar en el diagnóstico durante el Servicio de Mantenimiento Preventivo alguna falla que requiera reparación, se deberá presentar a la Convocante una cotización para la validación de Servicios y Refacciones de Reparación. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcto, si se requieren partes y refacciones para reparar el equipo y pueda funcionar, se cotiza por separado.

5. Con relación a lo solicitado en el Anexo 1 Propuesta Técnica. Referente a los Servicios Correctivos estos se manejarán de forma independiente al presente proceso y se llevarán a cabo una vez se autorice la propuesta de reparación. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Así es; se realizará la propuesta de reparación independiente del servicio en proceso de mantenimiento preventivo, y solo se realizará si es autorizado por DIF Zapopan.

6. Referente a los entregables de los Servicios de Mantenimiento Preventivo, ¿Nos podrían indicar si se cuenta con algún reporte predefinido que se deberá presentar o se realizará con formato libre?

RESPUESTA: Se entrega reporte de memoria fotográfica (foto de cada equipo en proceso de mantenimiento, una foto por equipo, anexo ejemplo) y recibo de mantenimiento desglosado por inmueble.

7. Solicitamos a la convocante nos informe si se otorgará anticipo, de ser afirmativo, ¿qué porcentaje sería?

RESPUESTA: Sí se entrega anticipo por el 50%, mismo que debe ser solicitado en sus propuestas, con fianza del anticipo citado.

➤ **PACIFIC SISTEMAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V. dos preguntas**

1. Con relación a los Anexos 3 y 5, los cuales se presentan de manera independiente a las propuestas técnica y económica: se solicita a la convocante precise en cuál de los sobres deberán ser integrados, a fin de cumplir estrictamente con los requisitos de presentación de la documentación legal y administrativa.

RESPUESTA: En propuesta económica.

2. Respecto a la Propuesta Económica, se solicita aclarar si el licitante debe considerar e integrar un porcentaje presupuestal para mantenimiento correctivo dentro de la oferta base, o dichos servicios se cotizarán de manera independiente.

RESPUESTA: No considerar porcentaje presupuestal para mantenimiento correctivo, se cotiza de manera independiente.

➤ **CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQE DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V. ocho preguntas**

1. Para las partidas 1, 35, 36, 37, 38, 54, 75, 79, 95 y 98, correspondientes a equipos tipo paquete que requieren filtros, favor de indicar si el suministro y reemplazo de filtros se encuentra considerado dentro del alcance del mantenimiento. En caso de estar contemplado, se solicita especificar las características y cantidades requeridas por cada equipo.

RESPUESTA: Solo considerar la limpieza de los filtros citados, ya que son lavables.

2. Para las partidas 1, 2, 35, 36, 37, 38, 54, 75, 79, 95 y 98, favor de confirmar si la limpieza considerada en el mantenimiento aplica únicamente a la unidad exterior o si también incluye la limpieza de rejillas de inyección y extracción de aire.

RESPUESTA: También incluye limpieza de rejillas de extracción e inyección de aire, las partes que forman el paquete.

3. En caso de que la pregunta 2 sea positiva, observamos que se tienen rejillas a doble altura, adicionalmente los trabajos se desarrollan en azotea. Favor de indicar si el cumplimiento de la NOM-009-STPS-2011 "Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura" es obligatoria y si se requiere algún certificado de experiencia del trabajador.

RESPUESTA: En este caso, al tratarse de servicios especializados, es parte de la operación que debe cumplir en seguridad cada proveedor para su servicio.

4. Para todas las partidas, en caso de que algún equipo presente fallas previas a la intervención de mantenimiento, favor de indicar cuál sería el proceso de notificación, así como el procedimiento y tiempos establecidos para la entrega de cotizaciones y validación de las reparaciones correspondientes.

RESPUESTA: De ser así, se indicará al personal de DIF Zapopan tal condición de falla, realizar el diagnóstico y presentar presupuesto; será atribución del DIF indicar si se realiza la reparación o no. Lo anterior, en un plazo no mayor de 3 días hábiles posteriores a la presentación del presupuesto.

5. Para todas las partidas, en caso de que algún equipo presente fallas antes de la intervención, favor de indicar si aun así deberá realizarse el mantenimiento preventivo o cuál sería el procedimiento a seguir en dichos casos.

RESPUESTA: Por lo citado en el punto 4, se realizará el mantenimiento preventivo correspondiente, ya que este se requiere para la debida conservación del equipo.

6. Para todas las partidas, favor de indicar si para el uso de productos químicos se requiere la entrega de hojas de seguridad y fichas técnicas. Asimismo, favor de confirmar si existe restricción en el uso de algún químico dentro de las áreas indicadas en cada una de las partidas y, en su caso, si se requiere algún certificado del trabajador para el manejo de químicos (DC-3).

RESPUESTA: Se presentarán hojas de seguridad y técnicas de productos una vez asignado al proveedor del servicio citado, además de las condiciones de realización al interior, garantizando la seguridad y salud de los usuarios.

7. Para el caso del mantenimiento del equipo será necesario realizar actividades con energía eléctrica, por lo que nos gustaría saber si el personal debe contar con experiencia de aislamiento de energía acorde a la NOM-029-STPS-2011, "Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo - Condiciones de seguridad", específicamente respecto al método LOTO correspondiente al bloqueo, etiquetado y candado de la fuente de energía. ¿Es obligatoria y se requiere algún certificado de experiencia del trabajador?

RESPUESTA: En caso de manipulación de fuentes de energía eléctrica, el proveedor debe contar con personal calificado.

8. En algunos equipos observamos el aislamiento y forro dañado, ¿es necesario cambiarlos?

RESPUESTA: En el caso de aislamientos y forro dañado solo será reparación de los puntos dañados, no cambio en su totalidad.

Lo anterior, a efecto de tomarlo en consideración en las bases de la licitación que nos ocupa, toda vez que cualquier modificación a las mismas, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formarán parte de dichas bases y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

--No habiendo más preguntas y asuntos que tratar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:15 (once) horas con (quince) minutos del día 13 (trece) de mayo del 2026 (dos mil veintiséis), firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----



C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PEREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



C. FELIPE DE JESUS GARCÍA ANDRADE.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y
CONSERVACION DE BIENES FISICOS



C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ
ABOGADO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



C. GUILLERMO LUEVANO CORREA.
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES